Quito DM, 10 de abril de 2013

Señora

MARÍA DEL ROCÍO GUAMBA VILAÑA

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que según lo dispuesto en la CLÁUSULA CUARTA.- NOMBRAMIENTOS, del Estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A., consta que usted ha sido nombrada Presidente de la Compañía para un período estatutario. De dos años.

Las atribuciones y deberes de Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A., celebrada el 20 de diciembre de 2012 y escritura aclaratoria y rectificatoria celebrada el 28 de febrero de 2013, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil el 09-04-2013, con el número 1294.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A.

f)

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.-Quito, 10 de abril de 2013.

f)

MARÍA DEL ROCÍO GUAMBA VILAÑA

PRESIDENTA. Nº. Ced. 1708294119. Nacionalidad ecuatoriana.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 23301

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8605
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/04/2013
FECHA ACEPTACION:	10/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE GAS TRANSABAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708294119	GUAMBA VILAÑA MARIA DEL ROCIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 20/12/12 NOT. 28 JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN RM 09/04/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0163395

IMP. IGM. ea